



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 1 de 31

FECHA: MARZO 18 DEL 2018
HORA: 08:03 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Muy buenos días, Marzo 18 del año 2018, hora: 08:03 AM el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE MARZO DEL AÑO 2018.
3. PRESENTACION; MESA DE VICTIMAS.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum.



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 2 de 31

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración en el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 3 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Damos desarrollo al mismo señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 17 de marzo del año 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Queremos darle la más cordial bienvenida, a no perdón. Vamos a la adopción del acta discúlpenme por favor.

En consideración la adopción del acta del día 17 de marzo del 2018. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. Presentación; mesa de víctimas.



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 4 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Queremos darles la más cordial bienvenida a todos ustedes miembros de la mesa de víctimas, ustedes acudieron a la presidencia para solicitar el espacio para la presentación correspondiente de ustedes, es cierto que la corporación en estos meses de marzo y abril está recibiendo los informes de acción, los planes de acción de todas y cada una de las secretarías pero no podemos dejar de lado la importancia de lo que significa la mesa de víctimas dentro del Municipio de Bello, por eso se logró que hoy tener el espacio, esperamos que sea muy fructífero para ustedes, entonces como no pueden intervenir todos sino que deben de, como habíamos quedado; tener los dos delegados, entonces tendremos la intervención de Dora Elci Muñoz y de María Miladi Otero que son miembros de la mesa, pueden hacer uso de la palabra; Dora tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DORA ELCI MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS

Muy buenos días para todos y todas, mi nombre es Dora Elci Muñoz representante de mesa de víctimas Municipal a nivel departamental, estoy representando el enfoque referencial con las mujeres víctimas de violencia de género, un saludo muy especial a todos los concejales y un saludo especial al concejal Nicolás Martínez nuestro presidente.

La mesa de víctimas existe gracias a la resolución 0388 del 2013 que adopto el protocolo de participación de las víctimas para hacer parte de las políticas públicas de las mismas, es por eso que nosotros como representantes de la mesa estamos hoy aquí para que hagamos empatía con ustedes porque queremos hacer de este espacio algo con lo que podamos interlocutar para que las víctimas tengan participación en el Municipio, ya que somos alrededor de 60.000 víctimas radicadas acá y que lo que buscamos es, no que nos den sino que nos ayuden a construir un Municipio y un lugar donde habitar de manera diferente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 5 de 31

TIENE LA PALABRA LA SEÑOR MARÍA MILADI SOTERO ESPINOSA REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS

Muy buenos días mi nombre es María Miladi Sotero Espinosa soy representante de la mesa Municipal de Bello, pertenezco al comité de justicia transicional, soy líder de la vereda Hato Viejo y nueva en el tema y trabajando para aprender.

De ante mano queremos agradecerle por la asistencia de ustedes, por el espacio que nos brindan, por el espacio que nos están brindando y por la oportunidad de venir acá donde ustedes. Queremos dejarle claro que la mesa pasada nunca tuvo la oportunidad de venir donde ustedes porque la mesa venía con unas falencias de pelea, esta mesa que se postuló en agosto tiene el mayor gusto de hacer una linda amistad con toda la administración, de hecho lo venimos haciendo con el señor Alcalde el cual nos ha acogido muy bien y nos ha brindado todo su apoyo para nosotros salir un poquito más adelante.

El tema que queremos abordar hoy es un tema muy importante para nosotros los representantes de las víctimas, somos 22 integrantes los cuales estamos representando una comunidad, esta mesa está repartida equitativamente porque quedaron líderes y participantes de todas las comunas de acá de Bello; quedo Jerusalén, quedo Granizal, la vereda Hato Viejo, Montes Claros, La Camila, Calle Vieja, de todas las comunas hay un representante el cual está luchando por una comunidad, entonces; queremos dejar muy visible en el Municipio de Bello esta mesa que se trabajó, por lo menos que se trabajó poco, se trabajó bastante pero se hizo para un bien, que quede plasmado que estamos haciendo un bonito trabajo y qué más que tener una amistad con la administración sin pelea para llegar a los objetivos que tenemos todos nosotros.

Les vamos a contar un poquito; el día de las víctimas se conmemora el 9 de abril, ese día la unidad de victimas junto con personería han hecho eventos siempre aquí en el parque de Bello celebrando ese día de nosotros ¿cierto? Tenemos una condición por la cual pasamos y hemos salido adelante, que por eso tenemos una falencia que hace muchos años nos pasó pero no quiere decir que toda la vida vamos a vivir con esa imagen, con lo que nos pasó ¿cierto? estamos tratando de salir adelante y como somos unos lideres así le estamos haciendo entender a nuestras comunidades que nosotros no nos podemos quedar ahí, que fue algo que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 6 de 31

nos pasó pero que debemos de empezar a salir adelante ¿cierto? y que por lo menos tenemos un beneficio aquí en Bello, donde las personas víctimas nos reconocen para nosotros empezar a hacer un enlace bien bueno.

Bueno, entonces en el comité de justicia transicional que pertenezco a él se ha delegado el señor Alcalde, se le propuso una propuesta la cual; las víctimas tengamos la oportunidad de utilizar el parque de Bello, el espacio de la gran avenida la cual queremos montar una feria, es una feria de víctimas, no va a ser una feria artesanal, no va a ser una feria de una sola cosa sino que vamos a tener la oportunidad de cada representante asignarle a una persona del barrio de uno para que tenga la oportunidad de ese día trabajar en las ferias, solamente son 6 días, la feria se inicia el 4 y se finaliza el 9, que es el día que se hace el evento hacia las víctimas. A la unidad de víctimas le agradecemos porque nos cogió el proyecto el cual nos apoyó, nos van a dar los toldos, nos van a colocar la energía, el proyecto está mejor dicho: una belleza porque ya nosotros tenemos el enlace con las víctimas para que ese día tengan la oportunidad de trabajar ahí.

¿Qué vamos a hacer nosotros? junto con la administración y los medios de comunicación vamos a citar ese día para que toda la administración, como estamos haciendo un enlace amigable asistan ese día a la feria, va a ser algo muy bonito, va a ser algo que se va a hacer por primera vez, primero en el Municipio de Bello no una feria sino una feria de víctimas las cuales van a salir ese día a representar a Bello ahí en esa feria, la feria va a tener un poquito de todo, quedan cordialmente invitados es del 4 al 9 de abril en toda la gran Avenida, entonces es un proyecto que ya junto al señor alcalde tenemos más que aprobado y quiero por medio de ustedes, ya que tenemos el espacio naca que es el objetivo, que esta feria quede bajo un acuerdo, que se haga por lo menos todos los años, esa oportunidad de que las personas puedan tener ese espacio y puedan participar todos ¿cierto? que quede bajo un acuerdo, que ustedes nos apoyen y que nos brinden toda su amistad así como nosotros la estamos haciendo con ustedes, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 7 de 31

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DORA ELCI MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS.

Bueno, ahora quiero darles un saludo en nombre de nuestra coordinadora de la mesa, ella es la señora Yesenia Gonzales, el día de hoy no pudo asistir porque se encuentra en el Tolima haciendo una diligencia con sus padres, les manda un saludo a todos y cada uno de los honorables concejales.

También dentro de estos temas, el día de hoy queremos tocar el mejoramiento de vivienda, sabemos que el Municipio de Bello no tiene en este momento un proyecto de vivienda para las víctimas como tal y que son más de 60.000 víctimas que están asentadas en el Municipio, que están pagando arriendo o que están viviendo; unos en albergues, otros a las orillas de las quebradas, entonces la situación para cada uno de nosotros ha sido muy difícil, yo digo que, comentándole en reunión con nuestro Alcalde esta semana nos dice que va a haber un mejoramiento de vivienda pero nosotros queremos saber si ustedes como concejales tienen ese conocimiento y dentro de sus propuestas ¿Qué hay en ese tema para las víctimas? En el tema de vivienda, de mejoramiento de vivienda.

Otro de los temas que se viene trabajando en el Municipio es el tema de proyectos productivos, la ley de víctimas; siempre a las víctimas se les ha dado una iniciativa productiva y en el Municipio de Bello ya hay un atraso de más de 4 años que las víctimas no reciben un proyecto o un plan semilla para trabajar, y tenemos entendido que hay más de \$40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) que se van a entregar para ellas, entonces necesitamos el apoyo de ustedes para que las políticas públicas o los proyectos que se presenten siempre estén enfocados para que nuestras víctimas tengan participación.

TIENE LA PALABRA LA SEÑOR MARÍA MILADI SOTERO ESPINOSA REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS

Voy a aprovechar este espacio para recordarles que ustedes como concejos, que fueron los representantes que escogieron Bello porque creyeron en ustedes y porque tienen todos los ojos puestos en ustedes; queremos más que todo que se enfoquen mucho en las víctimas que tenemos aquí en Bello, les voy a contar un poquito de la labor de nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 8 de 31

La labor de nosotros como líderes es sacarle a las personas víctimas de la cabeza solamente la ayuda humanitaria y la indemnización ¿cierto? porque todas las problemáticas que ha habido en el Municipio de Bello ha sido por eso; porque no hay una participación. Entonces nosotros realmente a esas víctimas queremos decirles que nosotros como víctimas tenemos derecho a educación, a salud, tenemos unos privilegios los cuales los muchachos no pueden prestar servicio por su condición que vienen, entonces estamos trabajando duro con cada líder en cada comuna haciendo un enlace bien lindo para que ellos entiendan que nosotros más de estar peleando, porque tenemos un derecho a eso y que ojala sean en el tiempo menos posible antes de 2021 que tienen para indemnizar se haga, pero más que todo se erradique en un trabajo bonito ¿cierto? que lindo es que diga: asistimos con el Alcalde y nos está apoyando, visitamos el concejo y nos están apoyando, nos tienen en cuenta, no somos nada más un solo día que es el 9 de abril una conmemoración que se hace a las víctimas, no; Que sea siempre el reconocimiento, que quede plasmado que el trabajo que vamos a hacer sea bonito, solicitamos mucho el acompañamiento de ustedes ya que son tan importantes, son muy importantes en las decisiones, ustedes aquí se reúnen es a trabajar y a apoyar proyectos que realmente ustedes crean que son necesarios y entre esos les pedimos lo más que se pueda para las víctimas ¿cierto? que ya no debiera de llamarse víctimas por la condición de uno porque hemos estado tratando de salir adelante, pero queremos dejar muy claro que nosotros no somos gente peleona, ni gente agresiva, si hay mucho detrás de nosotros en las comunas de nosotros pero estamos aquí porque al igual que ustedes nos escogieron como representantes, porque sabemos que estamos haciendo bien el trabajo y que para unos somos juzgados bien y para otros juzgados mal pero ¿Por qué nos escogieron? así como a ustedes; porque confiaron en ustedes, entonces así están confiando en nosotros. Entonces cuál es la mayoría, buscar amigos administrativos, yo nada gano con pelear con el señor Alcalde, con la administración, con ustedes porque entonces no vamos a poder trabajar conjuntamente, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DORA ELCI MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS.

Perdón, tomo la palabra de nuevo. Uno de los retos que tiene esta mesa constituida en el mes de septiembre, es construir de la mano de la administración Municipal y del concejo Municipal políticas públicas para que las víctimas en un plan integral, las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 9 de 31

victimas que erradican aquí en nuestro Municipio tengan un proceso que lleven implícito la integración social, económica y política, que se nos tenga en cuenta en todos estos sectores y que los programas que se ejecuten desde la administración vayan enfocados a superar el nivel de pobreza extrema que vive la población víctima que hay asentada en el Municipio.

De ante mano agradecer a cada uno por el espacio que nos brindaron en el día de hoy, al presidente del concejo muchísimas gracias.

Me permito cederle la palabra a mis compañeros que quieren presentarse y contarles a ustedes de qué sectores vienen.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

No, no, venga Dorita, no es así. Desde un principio se acordó que fueran 2 personas delegadas y fueron ustedes dos, sin embargo y en el orden del día no quedo la intervención de ellos, precisamente se hizo desde el principio, para poder que ellos intervengan debo tener la autorización de la plenaria y aunque no es lo normal; me permito poner en consideración de la plenaria la intervención de ellos, al menos que cada uno tenga la intervención durante 3 minutos para que no pierda la oportunidad cuando están acá en el recinto.

En consideración honorables concejales; la propuesta. ¿Aprueban honorables concejales?

Entonces por favor se presentan, nos dan el nombre completo y su función dentro de la entidad y se trasladan el micrófono cada uno dentro de su espacio, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ALDEMAR SERNA REPRESENTANTE DE LOS DISCAPACITADOS EN LA MESA DE VICTIMAS

Buenos días para todos y para todas, mi nombre es Aldemar Serna y como mesa de victimas estoy representando a los discapacitados y soy de la Nueva Jerusalén, muchas gracias. Yo soy del barrio La Nueva Jerusalén, barrio paris.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 10 de 31

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ALEXANDRA PATRICIA JARAMILLO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS VALQUIRIAS**

Buenos días mi nombre es Alexandra Patricia Jaramillo, soy representante de la mesa de víctimas Valquirias, vengo en representación de la Nueva Jerusalén, allí tenemos muchas personas desplazadas, yo soy desplazada de Apartadó y estoy aquí para ver que podemos mirar, en que nos pueden apoyar porque tenemos mucha gente, demasiada gente en la Nueva Jerusalén arriba en Paris que es desplaza, hay gente que es discapacitada y no están recibiendo ayudas tampoco, gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARIA SOLEDAD CANO REPRESENTANTE
DE LA MESA DE VICTIMAS VALQUIRIAS**

Buenos días, mi nombre es María Soledad Cano, pertenezco a la mesa de víctimas, soy del grupo de Valquirias, soy de la Nueva Jerusalén para lo que nos puedan colaborar y de parte de nosotros tener una amistad muy agradable con ustedes, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA REINA LUZ EUCE DESPLAZADA DE LA
CAUCANA**

Buenos días, mi nombre es Reina Luz Euce, soy desplazada de la Caucana, el hecho victimizaste mío fue; integridad física y yo deseo que todos ustedes puedan trabajar por las víctimas, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA JAQUELIN VILORIA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ETICA**

Buenos días, mi nombre es Jaquelin Viloria Martínez, pertenezco al comité de ética, soy de La Gabriela sector Calle Vieja, muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO
MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

¿Dora ya terminó?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 11 de 31

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DORA ELCI MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS

Si ya terminamos, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bueno, entonces abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Buenos días para todos y todas, en principio retomar algunas de las palabras que mencionan las compañeras, sobre todo cuando aclaran que la condición de víctima y el reivindicarse como víctima no está sugiriendo la necesidad de caridad de parte del estado ni de diferentes tipos de instituciones, una víctima lo que precisa es el reclamo de sus derechos y la tarea del estado en materia de víctimas es justamente restablecer los derechos, eso tiene que estar muy claro porque si eso está claro entendemos cual es el papel del estado y en este caso de Bello como representación del estado y eso evita confusiones en el accionar, incluso evita por parte de las víctimas tener que asumir posturas políticas con X o Y grupos políticos pensando que esa es la única manera de que se restablezcan sus derechos, las víctimas no necesitan trabajar ni con X, ni con Y político para restablecer los derechos, las víctimas tienen una ley de víctimas que los cobija, tienen un aparataje institucional y una organización suficientemente fuerte para que solitos como organización puedan reclamar sus derechos y de hecho en Colombia eso ya se ha demostrado; las más de 8.000.000 de víctimas que se han podido organizar en todo tipo de mesas; en el Movise, en todo tipo de organizaciones, desde la movilización social es que han logrado restablecer sus derechos, no es desde estar pegados de un político, eso quiero que quede muy claro.

En lo local; ustedes más que nadie saben que acá en algunos asentamientos humanos como; Granizal, como Nueva Jerusalén, como Hato Viejo se hizo con el PAENUT; un plan de desarrollo local, muchos participaron de él, ese plan de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 12 de 31

desarrollo local realiza un diagnóstico de las víctimas ubicadas en estos territorios y da unas orientaciones al Municipio de Bello, dentro de esas orientaciones, que además no se salen de las obligaciones que por la ley de víctimas tiene el ente territorial esta; garantizar los servicios de salud en los territorios donde se asentan las víctimas, garantizar los servicios de educación en esos territorios y mejoramiento integral de barrios y mejoramiento de vivienda, eso es clave porque tanto el desarrollo del PEANUT que Bello hizo parte de ese proyecto; del PEANUT y todo el respaldo de las NACIONES UNIDAS, la ley de víctimas y además los fallos judiciales que se han dado por acciones de tutela en Nueva Jerusalén y en granizal; obligan al Municipio de Bello, lo obligan, compañeros concejales para que nos saquemos de la cabeza que son temas de caridad o de ayuda, a Bello lo obligan a hacer el mejoramiento integral de barrios, a llevar los servicios de salud, educación, etc, etc. Y la mesa de víctimas y las organizaciones de víctimas deben velar porque el estado representado en el Municipio de Bello cumpla con eso, hay muchas formas de velar por eso y la organización y la movilización es una, digamos la diplomacia es otra y todas son válidas, ninguna excluye a la otra. Por ustedes llegar hoy acá con esa actitud tan bonita con la que llegaron y con ese respeto que manifiestan no quiere decir que la movilización la tengan que dejar de lado o que por buscar unos buenos términos y armonía en la articulación institucional tengan que dejar la presión colectiva que ha dado tan buenos resultados para, no solo las víctimas sino todos los líderes y organizaciones sociales en Colombia, que de hecho; la ley de víctimas es resultado de movilizaciones sociales de las víctimas, entonces eso también tiene que estar muy claro en el accionar de ustedes.

Yo he estado en Nueva Jerusalén, a Aldemar lo he visto, de hecho también a las compañeras y he sido testigo de cómo ha actuado Bello y también Medellín en Nueva Jerusalén y lo ha hecho mal, lo ha hecho de forma inoportuna, lo ha hecho sin ser coherente con lo mínimo de la ley y con lo mínimo del propio plan del que hizo parte Bello con el PEANUT, o sea; Bello realmente no le ha cumplido a las víctimas en Nueva Jerusalén y yo me sospecho que no es solo en Nueva Jerusalén y eso me queda más fácil decirlo a mí que a ustedes que están buscando una buena relación en este momento y que lo más coherente es que no vengán a generar ruido y que no vengán a generar peleas pero a mí si me corresponde decir lo concreto que he identificado, y lo concreto es que en lugar de generar las condiciones para llevar los servicios de salud, se están eliminando los centros de salud en los territorios donde hay víctimas, se está incumpliendo no solo la ley de víctimas, sino

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 13 de 31

el propio plan de desarrollo local que se hizo con el PEANUT y además se está re victimizando, se está re victimizando a la gente que habita en estos territorios, el estado en representación de Bello esta re victimizando y eso es gravísimo.

Además de eso también está el tema de los planes de mejoramiento integral de barrios y todo lo que eso implica en materia de políticas públicas, Bello siempre le ha hecho el quite a eso, siempre y en materia de servicios públicos más y Granizal es muestra de eso, en Granizal EPM ha mostrado en los oficios y yo los tengo en donde dice: Yo solo necesito la autorización del Municipio de Bello para ponerle los servicios públicos domiciliarios, EPM dio respuesta con oficio sobre eso pero no ha pasado porque Bello no ha querido, entonces hay muchas cosas acá que como víctimas y además ustedes en su condición de líderes como defensores de los derechos de las víctimas tienen que revisar muy bien en el accionar, porque hay herramientas para reclamar los derechos, las hay. El estado desde la constitución del 91 en Colombia; es un estado que permite hacer cosas en materia de reclamo de derechos y yo sé que ustedes han tenido capacitación y formación en derechos humanos y que han tenido acceso al conocimiento de cuáles son los mecanismos de reclamo de derechos pero hay que ponerlos en práctica, esas cosas hay que ponerlas en práctica.

Ustedes hablan de un proyecto de feria que me parece muy importante, que además me parece muy importante que el Municipio se vincule y que el Alcalde ya haya dicho que va a participar, esperarí yo que el concejo también señor presidente; se vincule a esa feria y se vincule decididamente y eso es una primera acción para decir que en Bello hay organización de víctimas activa y que la organización de víctimas se reconoce como líderes, como parte fundamental de lo que pueda ser un proceso de pos conflicto en Colombia, de democratización en el país y ahí las víctimas juegan un papel fundamental. Y quiero aprovechar para meter otra pullita a un proyecto de acuerdo que yo he tratado de impulsar acá desde que llegue al concejo y que siempre he esperado de secretario en secretario que lo presenten, no sé, no han querido, también es por ley, se tiene que hacer por ley y es el concejo Municipal de Paz, los concejo Municipales de paz por ley los tiene que establecer lo Municipios, ya casi en toda el Área Metropolitana se está trabajando en ese sentido, en el país ya se conformó el concejo nacional de paz y las víctimas juegan un papel importantísimo ahí en ese concejo Municipal de paz.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 14 de 31

Importantísimo no es nominal, no es que van a participar para llenar un cupo, es que desde allí se generan políticas públicas que van en vía de garantizar la no repetición, de garantizar la salida realmente negociada ya no solo en lo rural sino en los entornos urbanos y todas las políticas públicas que se requieren para la reconciliación y para la democratización del país. Eso se puede desarrollar desde allí y las víctimas ahí juegan un papel importante, ojala y creo que yo ya había hablado con el presidente y se va a tratar de impulsar, ojala que para este periodo de sesiones ordinarias y no el otro; se puedan tener respuesta de la Alcaldía sobre ese proyecto porque allí se van a trabajar un montón de situaciones fundamentales, no solo para las víctimas sino para todos los actores que tengan que ver con el conflicto o con la posibilidad de él.

Y por último; también creo que esa feria pero más que la feria revisar bien el tema de una política pública, que se relacione con la feria pero que vaya un poco más allá, que sea un poco más ambicioso, ustedes tendrían una respuesta me imagino yo, sería revisar la propuesta, eso sí le corresponde sobre todo impulsarlo al Alcalde porque ya quedó evidenciado acá que una iniciativa de un concejal no es muy fuerte si el Alcalde no la respalda y la impulsa, entonces a ustedes que están es esa buena actitud y en esa buena relación con el Alcalde; impulsarlo como un acuerdo Municipal, que lo impulse como un proyecto y seguramente acá no habrá problema en que se vuelva acuerdo Municipal y así garantizar ya una presencia de la mesa de víctimas y de las víctimas del Municipio permanente, que se reconozca que hay víctimas pero que hay víctimas empoderadas trabajando en pro de ese nuevo país que queremos construir, gracias presidente, gracias compañeros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Camilo Callejas tiene el uso de la palabra.



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 15 de 31

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a mis compañeros de la mesa central, a mis compañeros corporados, a las víctimas que hoy nos acompañan y en si a todos los presentes.

Yo, primero felicitarlos porque realmente así es que uno se va generando espacios y va posicionando un grupo organizado como el de ustedes, entonces agradecerles mucho que vengan y nos pongan en contexto frente a las situaciones que vienen pasando dentro de sus comunidades y ustedes en la realidad de víctimas y en esta mesa que se viene trabajando.

Yo de pronto tengo una percepción muy distinta del tema de víctimas en Bello, como todos lo saben nosotros somos receptores de todo el conflicto, no solamente de víctimas sino también del desplazamiento y otras oportunidades que se vienen buscando; el campesinado y bueno todas las personas que viven para los Municipios mas rurales. Bello ha tenido de pronto una falencia y es de aceptarla y es en el tema de control frente a los asentamientos, nosotros tenemos, aquí hay 2 dentro de los 5 más grandes de Colombia ¿cierto? que es Nueva Jerusalén y Granizal, entonces Bellos siempre ha tenido y ha volteado su mirada, no sé si por falta de control pero siempre como ha estado hemos asumido las consecuencias de todo acto y hemos tratado medianamente de garantizar, al menos los derechos de ustedes. Es tan así que, ¿quiénes perteneces a Granizal de ustedes? ninguno, todos son de Nueva Jerusalén, bueno. Nosotros como estado o nosotros aquí como administración, ustedes no son los únicos dos asentamientos, está también el Espíritu Santo, Esta la Vereda Hato Viejo, esta San Nicolás, hay muchos sectores dentro del Municipio que son asentamientos y que hemos empezado en la medida a tratar por plan de desarrollo, a empezar medianamente a titularizar ¿cierto? entonces ya se empezó y se hizo el proyecto que fue el año pasado acerca de San Nicolás y esperemos que esto paulatinamente se vaya montando.

Yo no creo que Bello haya sido ajeno a la responsabilidad máxime cuando uno sabe que como estado o como administración uno les debe garantizar unos derechos a ustedes pero también existe un derecho constitucional que es el tema del derecho de la propiedad privada ¿cierto? Entonces yo que he estado muy al frente del tema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 16 de 31

de empresas públicas de Medellín, empresas públicas de Medellín y a eso le hicimos un debate en el concejo de Medellín, empresas públicas de Medellín es un aparato de la administración de Medellín, valga la redundancia, donde ellos mismos benefician a las personas, estimulan el tema desorganizadamente y descontroladamente de colocar los servicios públicos domiciliarios y eso es empezar a institucionalizar algo, una cosa es que ustedes como víctimas empiecen, porque no tienen garantías y estén en su asentamiento pero la gran mayoría, no por decir todos, sino diría yo que un 80% de los que están acá, todos ustedes tuvieron que pagar un predio y esa plata siempre va a las manos de la delincuencia, entonces esa misma empresa es la que empieza a institucionalizar casi que el tema ilegal en los asentamientos urbanos porque usted después de tenga luz, tenga agua, tenga todo usted ya medianamente tiene lo dignamente para vivir ¿cierto? lo dignamente no, lo necesario para vivir, entonces aquí el gran problema nunca va a ser las víctimas, nunca van a ser ustedes como desplazados, nunca van a ser ustedes como ciudadano normal que en determinada situación pasaron de tener algo a ser una víctima, sino que aquí el tema de ellos asentamiento va a ser el tema delincencial que hay detrás de todo esto y es tal vez esos discursos que han empezado a tergiversar donde empiezan a montar a estado como si fuera realmente el victimario de ustedes, pero es que detrás de eso hay toda una organización montada, a ustedes le cobran la luz, a ustedes les cobran el agua, a ustedes les venden los terrenos, a ustedes le meten el transporte hasta allá, a ustedes les venden las arepas, es todo eso que engorrece realmente o robustece realmente todo el aparato criminal de estas personas que se van a los asentamientos a fortalecer su musculo financiero, entonces es como ciudadano, creo yo más que como concejal ; Bello ha tenido un papel muy fundamental y ha tenido un papel protagónico frente al tema de víctimas, nosotros tenemos grandes retos con el tema de las víctimas, ustedes es de admirar la organización que hay de la mesa de víctimas, no sé si aquí haya alguien que pertenezca a la mesa de víctimas, todos ustedes, todos, listo. Entonces mire; ustedes más que nadie saben el trabajo que se ha venido haciendo, el acompañamiento institucional que han tenido y que obviamente paulatinamente se viene adelantando y se viene ganando espacio; la institucionalidad frente al tema de la ilegalidad y hemos empezado, por presión también, por temas de acciones populares, por otro tipo de situaciones, ahorita viene Guasimalito que es un proyecto que se viene a hacer, yo creo que con la ayuda de Dios antes de finalizar este semestre, Guasimalito también es casi, no es un asentamiento pero es una propiedad privada que no goza de servicios públicos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 17 de 31

domiciliarios, no tienen agua, no tienen alcantarillado, no tienen gas, entonces mire; nosotros nos hemos sentado con empresas públicas de Medellín, no solamente en este concejo sino también en el concejo de Medellín y hemos empezado a asumir como estado las consecuencias que debemos de tener al permitir el tema descontrolado del crecimiento urbano ¿cierto? entonces es decirle: no hay nada mejor en la vida que manejar una buena actitud y hay otras formas y hay otros instantes u otras instancias donde uno trata de reclamar sus derechos, pero créame que es en hora buena que esta administración ha empezado a ganarle espacio al tema de la institucionalidad frente al tema de los asentamientos. Muy bueno que ustedes empiecen a des victimizar a todas esas personas que simplemente son víctimas para reclamar el subsidio, para reclamar si desafortunadamente falleció un familiar, ustedes tienen una legislatura al rededor que les permite tener acceso a casi la gran mayoría, prioritariamente desde la educación, desde la salud, educación superior, desde la vivienda, absolutamente todo les garantiza una prioridad frente a todas las herramientas institucionales, es ahí donde ustedes se pueden fortalecer, es ahí donde mesa de victimas realmente tiene que volcar la mirada, no hacer la fila que se demora 2 o 3 días para reclamar el ficho y que se demora 2 o 3 años para que le llegue el subsidio, es empezar a, sí que bueno si en determinado momento fuimos víctimas pero hay que seguir adelante y yo le tengo que aportar a mi comunidad y es con esas herramientas educativas, deportivas, de salud, de vivienda que ustedes realmente pueden empezar un nuevo mañana, pueden empezar un nuevo construir de su comunidad, entonces es a eso a lo que invito.

Yo soy más de manejar venas relaciones y estoy totalmente convencido porque he acompañado mucho los temas de los asentamientos, también con empresas públicas de Medellín y hemos empezado a ganar mucho terreno frente a la institucionalidad, el problema del estado frente a las víctimas no son las victimas es lo que está detrás de las víctimas y ustedes mismos también sufren ese flagelo en su comunidad, ustedes mismos tienen que convivir con eso constantemente, ustedes mismos saben de lo que les estoy hablando, ustedes; llegar, perderlo todo y tener que salir a alquilarle a un bandido realmente esa casa, o a que el bandido les venda por 2-\$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS) un pedacito de tierra cuando ni siquiera es de ellos, que los dejen hacer ahí, que les vendan su agua, que les vendan su luz, que les diga que realmente mercancías pueden entrar ustedes, que ustedes mismos tengan el control, que ellos mismos pongan la vigilancia o que ellos mismos tengan hasta chiveros y tengan sistemas de transporte

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 18 de 31

dentro de los mismos asentamientos, es de tras de eso que realmente el estado debe de tomar medidas, no frente a las victimas ¿cierto? entonces es invitarlos a eso; a seguir, realmente nos empapemos porque yo sé que ustedes tienen muchas capacitaciones constantemente pero que ese mensaje que ustedes o ese conocimiento que ustedes adquieran lo multipliquen frente a sus comunidades, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bueno con el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los corporados, un cordial y especial saludo a nuestros invitados de hoy de la mesa de victimas en cabeza de Dora Elci Muñoz y la otra niña Miladi, siéntanse todos cordialmente saludados.

Yo quiero direccionar mi intervención en dos sentidos, el primero señor presidente es; valorarle a la mesa directiva precisamente que cumplamos una de las funciones de la corporación la cual es darles la participación a los ciudadanos y más a un tema tan sensible, a unos ciudadanos que representan un tema tan sensible, pero yo creo señor presidente que queda una reflexión bien fuerte y es la siguiente: Yo en otras oportunidades he manifestado y he solicitado y espero que lo tengan en cuenta; cuando le demos la participación a los ciudadanos y más cuando vienen en representación de una población puntual y organizada, en esa sesión se estructure de tal forma que estén todos los actores pertinentes y es por eso que hoy a mí me hace falta, me queda haciendo falta que no estén acá los funcionarios pertinentes del tema, que no esté personería e incluso que no estén los funcionarios del mismo PEANUT porque entonces no generamos el debate con el suficiente contenido para nosotros aplicar verdaderamente nuestra función de control político, porque mire yo les quiero aclarar; nosotros como concejales podemos tener el tema muy claro y muy buenas intenciones pero nosotros no ejecutamos, nosotros controlaos que se ejecute y en un momento dado que aprobamos un plan de desarrollo hace dos años,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 19 de 31

hay unos temas muy puntuales ahí referentes al de ustedes que nosotros tenemos que hacerle un seguimiento de cumplimiento pero no podemos comprometernos a la ejecución del mismo.

Y esos funcionarios si estuviesen acá entonces generaríamos señor presidente ese debate suficiente para tener toda la información de donde vamos, que es lo que hace falta y entonces nosotros en que tenemos que tener más atención en que se cumpla me queda faltando esa parte, pienso que lo he dicho en otras oportunidades; estas sesiones con la comunidad lo ideal es que sean lo más productivas posible y hoy pienso que no va a ser suficiente, eso referente al tema de la mesa, con ustedes; lo primero es felicitarlos, ustedes son una gran representación de la participación y movilización ciudadana que es la que verdaderamente debe de primar en una sociedad como la de nosotros llena de tantas complicaciones.

En ese restablecimiento de derechos que ustedes exigen, fundamentado en la ley 1448, ustedes tienen un montón de campo de acción ¿cierto? pero ya es una opinión muy personal y sugerencia y es donde, miren; no es Bello solamente, es el departamento o en el caso del Área Metropolitana el mismo Medellín y los otros Municipio, el mismo estado de nivel central que de alguna forma le ha tocado improvisar dentro de este proceso del pos conflicto en el cumplimiento del establecimiento de esos derechos de todas las víctimas porque estamos hablando de un conflicto de 50-60 años que no vamos a pretender que en 2-3 años vamos a solucionar todo pero bueno; se va cogiendo una línea y se va cogiendo fortaleza en unos temas de identificación de debilidades en otros Con esto les quiero decir que es perfecto la movilización, perfecto la participación ciudadana de ustedes, la organización como tal pero pensaría yo que ustedes deben de estructurar y priorizar dentro de todo ese contexto de la misma ley unas exigencias puntuales e ir chuleando, porque si nos llenamos de tanta información que tiene ahí y atacamos todos los frentes, como se dice en el argot popular; como que sapoteamos muchas cosas y no salimos haciendo nada.

Cada uno de los servicios públicos de la generalidad de oferta que tiene que darles el estado; educación, salud, recreación, empleo, todos obviamente son importantes y el escenario ideal sería que todo se cumpliera pero el hecho de que no se cumplan todos no quiere decir que descuidemos algunos que se pueden priorizar, insisto; que vamos chuleando y es por eso que es necesario tener la información del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 20 de 31

PEANUT y tener la información de los funcionarios pertinentes y de la personería porque yo sé que se han adelantado situaciones importantes, no como quisiéramos pero se han adelantado. Y mirar a donde vamos porque hay otra parte bien fundamental que es la articulación a nivel Metropolitano y a nivel Departamental y a nivel nacional de ustedes como representantes de Bello ¿cierto? porque hay situaciones dentro de esa estructura que yo pensaría que se debe de tener por parte de ustedes que en esa articulación se puede fortalecer.

Lo de la feria es fundamental en una primera etapa de este proceso dentro del pos conflicto que es fundamental, que es la visibilización de todos ustedes ¿cierto? es fundamental porque una cosa es que a nosotros, inclusive la ley nos lo exija, la ley está ahí clara, esa ley fue construida en su momento por grandes sugerencias al legislativo de grupos de victimas muy importantes en el país que se hicieron visibles pero no son los únicos.

Y lo otro es que esa condición de víctima es también desde muchos frentes; por desplazamiento, ustedes hablaban ahora de las víctimas de género ¿cierto? y así hay muchos temas. ¿Qué les quiero decir? Señor presidente; lo primero para mi sería identificar el acompañamiento por parte de la administración como ente territorial a ustedes la mesa de víctimas, dentro de la construcción de esa estructura de ustedes exigiendo el cumplimiento de la norma. Se los quiero decir con todo cariño y con todo respeto: Hoy no solo es no estar esa otra parte necesaria para el debate, sino que ustedes hoy donde hubiesen hecho un trabajo de pronto con asesoría de ellos; hubiesen venido con temas mucho más contundentes y puntuales dentro de esa buena energía y buena actitud que tienen para dejarnos tareas a nosotros, y mire que no queda hoy tan clara, por lo menos yo para el martes me va a tocar arrancar de 0 que no les estoy pues cuestionando eso porque ese es mi trabajo pero arrancar de 0 en consultar toda la información para llegar a lo que hoy debimos de haber dejado claro, cosas puntuales desde ese control político ver dónde es qué está fallando, qué se ha logrado cumplir e insisto; yo sé que hay cosas que se han hecho, todo no ha sido el abandono de la exigencia de la ley sino que también hay que identificar que ustedes vienen en representación de la Nueva Jerusalén y que yo sé que se ha trabajado con otros temas, con otras representantes de otros sectores de la ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 21 de 31

Yo quedo muy inquieto, eso está bien porque eso es lo que se trata; que ustedes vengan y nos inquieten y nos dejen cuestionados y nos muevan pero pienso señor presidente que esta sesión pudo haber sido mucho más productiva en la medida de haberla estructurado mejor para quedar con tareas más puntuales para los corporados o la de corporación.

Esto es un tema muy sensible que todos los que soñamos con la paz de Colombia queremos que avance porque esto es fundamental para que las próximas generaciones logren tener una base de la construcción de esa paz y obviamente todos los que tenemos la más mínima vocación social, que por eso estamos acá pues tiremos a aportar y a ayudar pero habría más por hacer señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted honorable concejal, yo quiero hacer claridad en un aspecto, es que en el orden del día de hoy no figuraba debate sobre víctimas, figuraba: la presentación de la mesa de víctimas que es totalmente diferente, totalmente diferente. Ellos mismos lo explicaron en su presentación; en años anteriores existía la mesa de víctimas pero no se colocaron de acuerdo, tenían muchas diferencias y todo lo demás, eligieron una nueva mesa de víctimas y querían y me pareció muy loable que el concejo Municipal conociera los nuevos miembros de la mesa de víctimas y el tema de hoy era la presentación, queda muy claro ese aspecto para que tengamos en cuenta que no es debate y por eso no se hizo invitación a otros estamentos porque no se trataba de eso, posteriormente y cuando ustedes lo planteen y lo quieren hacemos los debates correspondientes porque así es la programación. En el uso de la palabra y su orden; Daive Jaramillo y posteriormente Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos ustedes, la mesa directiva, compañeros corporados, personas que nos acompañan y especialmente Dora y Miladi representantes en este momento con su exposición y a los demás

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 22 de 31

representantes de diferentes comunas que también nos acompañan y son parte de la mesa de diálogos de víctimas de nuestro Municipio.

Yo quiero darle como respuesta a dos de las preguntas que usted hacía ahora, una de ellas y que esta como derechos de todos ustedes los victimizantes o desplazados y es con respecto a subsidios de vivienda, que ustedes cambian la palabra o lo modifican tal vez con el ánimo de poder recibir algún apoyo y no sería fundamentalmente hablar de un mejoramiento de vivienda, sino de un subsidio como la ley lo dice pero si hablamos de mejoramiento de vivienda; la administración en estos momentos no tiene un proyecto nuevo para eso, entonces creería yo que le estoy dando respuesta con respecto a eso y el año inmediatamente anterior se hizo por parte de la administración en convenio con la empresa de vivienda de Antioquia VIVA un proyecto de mejoramiento de vivienda por \$200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) el cual está en una etapa ya casi de ejecución porque las viviendas caracterizadas ya se encuentran a la espera de estos recursos para poder entrar a ejecutar dichas mejoras de vivienda, entonces proyectos nuevos no lo conocemos tampoco, entonces tendrían ustedes tal vez que estar muy pendientes de eso pero sigo insistiendo que sigue por debajo de la ley porque la ley habla de subsidio como tal, no de mejoramientos, aunque me imagino que algunos de ustedes por parte del Gobierno Nacional, departamental y local ya han recibido la ayuda de la vivienda.

Y la otra pregunta que hacía con respecto del acuerdo Municipal, como lo decía bien el presidente: más que hoy fue una presentación y felicito la labor que ustedes hacen porque tomar la iniciativa no es fácil y seguir sostenidos en ella es mucho más complicado pero saben que cuentan con la corporación para todas las inquietudes, asesorías y demás para que puedan fortalecer esa mesa de trabajo. Nosotros aquí podemos apoyarlos en temas administrativos, aquí compañeros tienen diferentes profesiones y también los pueden apoyar y felicitarlos porque esa feria va a ser muy visible para ustedes y si bien lo dicen, que si tienen acompañamiento de la administración también; solicítelo, háganlo a través de la paginan háganlo por redes sociales, nosotros también somos conocedores de muchas comunidades que no los conocen a ustedes y que tal vez quieran participar ese día porque necesitan del acompañamiento de muchas personas y queremos conocer del proceso para también poderlos ayudar, muchísimas gracias y un feliz día, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 23 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz y posteriormente honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, Bueno si ahorita no lo dije si celebro el espacio, esperando como lo dice Bladimir; que el espacio se pueda reprogramar con los responsables institucionales porque hay bastantes temas que tocar, no los voy a tocar en este momento pero a mis compañeros y también a ustedes si les sirve de algo; yo tengo un artículo que está por salir y se llama “asentamientos humanos, la otra cara del progreso en Bello” y hay retratos y caracterizo algunos de los 21 asentamientos, con datos oficiales y demuestro la tensión desenfocada que ha tenido el Municipio de Bello frente a los asentamientos, insisto en eso por varias razones.

1. Por más que pase X o Y situación con las víctimas que se salgan de la acción del estado, el estado es responsable de garantizar los derechos humanos y es responsable de los mismos por acción o por omisión, es decir; el estado es el único al que se le reclama la garantía de los derechos humanos por eso es responsabilidad del estado todo lo que pase con las víctimas y la restitución de todos sus derechos.

2. lo que pasó en San Nicolás, en Granizal que queda en el plan de desarrollo, uno; es respuesta a una acción popular, a la movilización de la gente. Dos; no quedo en el plan de desarrollo todo lo que indica la acción popular. Tres; la gente está inconforme en San Nicolás por eso mismo, porque no quedo todo lo que debía quedar, incluso lo que en el debate del plan de desarrollo que ya era muy mínimo; quedo. Entonces ahí hay que tener muy claro cuáles son realmente las respuestas que está dando Bello y el cumplimiento de los propios acuerdos y obligaciones que tiene Bell.

3. Hay un debate alrededor de los asentamientos muy grande, el debate si es que ha habido un problema que no se ha controlado el crecimiento de los asentamientos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 24 de 31

y a partir de eso no control, el quehacer; expulsar, reubicar, etc, etc, muchas opciones. Lo primero que hay que decir es que no ha habido un control a la expansión urbana no únicamente de los asentamientos y es más; lo más problemático no han sido los asentamientos, los asentamientos son producto además del conflicto armado Colombiano de una lógica de desarrollo urbano en todo el país en la que Bello le ha puesto un gran grano de arena y lo ha impulsado que es el modelo de desarrollo urbano neoliberal que genera infraestructura para un sector de la población pero miseria y expulsión para la mayoría de la población y eso genera asentamientos humanos precarios sin la garantía de los derechos y ante eso, ante esa realidad de los asentamientos, compañeros concejales para que hallen un poco más elementos ante esa situación de los asentamientos Colombia ha suscrito protocolos internacionales de derechos humanos con ONU habitad por ejemplo, de las naciones unidas y a nivel nacional ha desarrollado toda serie de leyes e incluso programas del gobierno nacional en donde reconoce la necesidad de la gestión de los asentamientos porque ya son los asentamientos humanos más del 50% de la población que vive en las ciudades, es decir: los asentamientos humanos no se pueden eliminar ya, no se pueden eliminar, no hay como eliminarlos ni técnicamente ni políticamente y menos culturalmente porque ahí ya se arraigó una comunidad, ahí ya hay unos vínculos y por eso los protocolos internacionales y por eso el gobierno nacional lo ha empezado a comprender, los asentamientos deben ser gestionados porque son potencia del crecimiento de la ciudad de forma equitativa y armónica y son la potencia para el real derecho a la ciudad, que el derecho a la ciudad recoge los derechos fundamentales y los discuta que tienen que ver con el entorno urbano, es decir: uno no puede obviar los asentamientos y tampoco puede atacarlos y tampoco puede decir que por que allá hay una situación de conflicto muy diversa que hay diferentes actores; no se puede gestionar e intervenir el mejoramiento para garantizar las condiciones de vida, todo lo contrario; en los asentamientos humanos por ser más del 50% de la población de las ciudades, allá es que esta la potencia para garantizar el derecho a la ciudad y ya lo entendió hasta Naciones Unidas, ya lo entendió hasta el país y los entes territoriales lo tienen que comprender. Yo estuve hablando con Ana María la secretaria y ya voy a terminar señor presidente gracias Edwin ya voy a terminar. Estuve hablando con Ana María y ella misma comprende la necesidad de esa gestión de los asentamientos, estuvimos por sentarnos a desarrollar un proyecto de mejoramiento integral de barrios allá porque están las herramientas institucionales, incluso los recursos del Gobierno Nacional pero no se qué paso al final, sin embargo es algo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 25 de 31

que es perfectamente posible en lo técnico y en lo financiero que el Gobierno Nacional o ONU habitan y un montón de instituciones internacionales tienen los recursos listos para eso, porque de eso depende incluso muchas situaciones en materia de cambio climático y demás pero sobre todo el derecho a la ciudad que es tan fundamental, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Todo lo que habla el honorable concejal Juan David es interesante pero mi pregunta es ¿todo ese esfuerzo y todo ese recurso es para quién? no es pues para las víctimas, ustedes como mesa tienen un censo, yo conozco un sin número de personas que realmente por responsabilidad del estado desde el punto de vista de la centralidad deberían de asumir esa como la responsabilidad y permitir bajo la responsabilidad estricta de no poner en riesgo la vida de los seres humanos, mirar también la clase de asentamiento y hasta donde pueden ir con alto riesgo o no, primero y segundo; que sigue creciendo y creciendo vertiginosamente también como una cultura de, la parte central a veces también desconcentra la responsabilidad y no descentraliza la economía, eso es una situación que dé a puño hay que tratar de mirar con lupa y por supuesto asumir nuestra responsabilidad como la Municipalidad desde el punto de vista como administrador y no como la persona, como Municipio que sin ayuda departamental, nacional o internacional; hacer la regularización de muchas situaciones pero es que también hay situaciones muy claras en que de pronto después de solicitar algunas necesidades por quienes están en esas situaciones también el estado regulariza las ayudas en término del cumplimiento de los requisitos, entonces no es porque están en una u otra condición sino también porque hay que cumplir unos requisitos para poder hacer las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 26 de 31

inversiones del estado y no hacer detrimento del estado mismo, entonces para mí me parece demasiado importante porque es que en rumores de pasillo, incluso saben que se dice; que gente de Bello se fue para envigado, que gente de tal se vino para otra o que gente de la misma ciudad esta allá y se conocen, entonces también hay que hablar con claridad, por supuesto tenemos que asumir nuestra responsabilidad y nuestra responsabilidad no es solamente hacer situaciones que sean paliativas sino que sean realmente de intervención en profundidad para calidad de vida y, pues por supuesto recibir con los brazos abiertos porque ya son Bellanitas, pero ustedes ya tienen ese bonito trabajo y es; mirar para que realmente el día de mañana esa muy buena inversión que se tiene que realizar en todo ese complemento o equipamiento para la calidad de vida de todos ustedes que son bienvenidos, que son nuestra responsabilidad también; ustedes la regularicen. Esa mesa tiene mucho trabajo bien interesante porque a veces también se vuelven estilos de diferentes personas para tener posesión de, aquí, allá y en todas partes y entonces también hay que hacer ese proceso porque hay muchos vivos que viven de los bobos y entonces nosotros también tenemos que estar muy pendientes de eso, que realmente si llegue algún día la inversión y la regularización de muchas situaciones pero a las personas que realmente la necesitan porque la necesitan y también he vivido como concejal que recorro también mi ciudad; la necesidad de muchas personas que están en esta condición pero que realmente si sea la persona que tiene la condición y no la que tiene que ir a aprovecharse de una situación porque dice: el día de mañana de pronto entonces a mi también me toca, entonces es eso. Míreme, vea; Montes Claro 1.008 apartamentos pero póngame cuidado pues, espere un momentico, discúlpeme que me salga de pronto del tema Juan David o los compañeros mismos o quienes son la audiencia hoy, no me voy a salir mucho del tema pero mire un tema bien bravo; miran la parte de dar apartamentos allá, de mirar la parte que está en alto riesgo y una cosa y la otra y miren una situación tan impresionante, por supuesto debe ser también inmediatamente la intervención del estado en regularizar eso de alto riesgo y quitar eso de ahí y mejorar como espacio público o una cosa y la otra pero ustedes se pueden imaginar que ahí hay gente que le dieron el apartamento allá y vendieron la casita de donde se fueron, que están en alto riesgo ¡ah! eso es una cosa impresionante, y entonces también es falta de que el estado intervenga en una forma responsable que después de haber realizado ese esfuerzo tan bueno; hacer la intervención social de los profesionales que intervengan para regularizar esa cantidad de gente que llega allá y vivan desde su diversidad y en esa cosa bien bonita ¿cierto? pero miren pues la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 27 de 31

cultura que empieza a tener los seres humanos, entonces nosotros también tenemos que estar con mucha responsabilidades y más ustedes que las felicito o los felicito a todos como mesa de trabajo porque no solamente es la competencia también de solicitar eso que ustedes necesitan y que tienen el derecho a hacerlo, sino de regularizarlo para que realmente llegue a donde tiene que legar y no a unos vivos que tienen por un lado, tienen por otro y tienen por otro y se les vuelve incluso su cultura de vida, entonces tienen ahí un bonito trabajo, las felicito. Yo pienso que todos los 19 concejales en cabeza de nuestro presidente que es un excelente presidente y a quien hay que aprenderle mucho, pues tendrán todos los brazos abiertos para tratar de mirarlos pero estén muy atentas y muy en vigilancia y que tampoco eso se desbande a que después sea que no podamos nosotros realmente hacer absolutamente nada, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, Dora tiene algo más que agregarle para terminar, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DORA ELCI MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA MESA DE VÍCTIMAS

Primero que todo darle los agradecimientos a cada uno de ustedes honorables concejales y al señor presidente Nicolás Martínez por el espacio que nos ha brindado el día de hoy y dejarles claro; primero que el venir hoy acá, la intención era que ustedes conocieran que el Municipio de Bello tiene una mesa de victimas que fue electa por la población asentada en nuestro Municipio, hoy no era un día para el tema de debate, nosotros queríamos era contarles que nos vamos a hacer visibles y la mesa de victimas del Municipio de Bello esta vez quiere hacer un trabajo en conjunto, no solamente con la administración sino con todas las comunidades, sean asentamientos o no pero queremos visibilizar las victimas que hay radicadas en el Municipio de Bello y para eso pedimos el espacio de la feria de emprendimiento porque tenemos muchas víctimas acá que tienen diferentes laboras y que ellas se hagan visibles es muy importante para nosotros, entonces de ante mano agradecerles por este gran espacio que nos dieron en el día de hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 28 de 31

Quiero decirles que por circunstancias todos los compañeros no pudieron venir pero la mesa se conforma por 22 integrantes, los cuales se hizo un trabajo el año pasado, todo el tiempo en todas las comunas y tenemos todos los representantes, no está de más leerlos porque no están presentes pero en otra oportunidad, o sea; es la primer vez que nos vamos a ver pero nos vamos a seguir a viéndonos y cuantas veces nos soliciten el espacio porque lo vamos a pedir ya se abre para un debate, para el señor Bladimir la respuesta señor concejal para empezar a trabajar en todos los planeas que tenemos, hoy era una presentación, dejamos 3 puntos claros que era la feria que queríamos el apoyo y el enlace con ustedes, el proyecto mejoramiento de vivienda y los proyectos productivos, que de hecho la unidad de victimas va a entregar pero entonces queríamos tener eso claro, entonces dentro del Municipio den todos los barrios tenemos líder y quedaron dentro de la mesa, entonces somos el enlace de ellos y los representantes de ellos porque tenemos desde Granizal hasta Jerusalén, desde Quitasol de Niquia a Vereda Hato Viejo, tenemos de Montes Claros, tenemos de Las Granjas, tenemos de todas partes representantes porque se conformaron 22 pensando en esas necesidades de los que no había y no tenían quienes velaran por sus derechos ¿cierto?.

De ante mano les quiero decir que nosotros lo que queremos en si es agradecerles el espacio a ustedes, el tiempo de hoy por abrirnos la sesión, por eso necesitamos el apoyo de ustedes, queremos el buen enlace pero como decía él; un buen acompañamiento de ustedes pero dentro de las reglas que se cumplen exigiendo lo que queremos y los derechos que tenemos, entonces que más bonito que empezar con el enlace así, vuelvo y repito; soy previamente luchadora de la feria por pertenecer al comité de justicia transicional que soy hoy una de las representantes, entonces desde allá viene el proceso y que más que tenemos el apoyo del señor Alcalde y ya no sería sino también el de ustedes para que quede bien verídicamente y nos vamos a volver a encontrar, muchas gracias por el espacio, que tengan un buen día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Gracias, me solicita el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 29 de 31

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias, una sugerencia muy respetuosa; es que siempre ha sucedido que en Bello ha existido muchas ferias ¿cierto? y se vuelve eso un negocio, entonces resulta que vendieron esto a tanto, vendieron esto al otro, vendieron esto y se volvió fue un negocio, se volvió un negocio socio, entonces atentos a que realmente si sea una trama social, entonces; valió tanto, valió tanto, le dieron al otro, tan, tan, tan y aquí ha venido mucha gente, yo llevo 16 años de concejal. Históricamente las ferias son un negocio, que rico que la de ustedes no lo sea, que sea realmente una presentación a lo que ustedes quieren llevar pero entonces resulta que aquí viene los artesanos, vienen cantidad de gente a decir: es que fueron de Medellín los que vendieron en los stand, vendieron tanto, cobraron a tato, que tal, o sea; se volvió fue un negocio socio, entonces atentos a eso, pues al menos yo como concejal no soy alcahueta de; si dar luces, si abrazar, de si estar pendiente pero entonces se vuelve un negocio para pocos tratando de utilizar a muchos y no es la inclusión realmente de muchos para el beneficio de todos, muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Le reiteramos los agradecimientos Dora, Miladi, a todos y cada uno de ustedes muchas gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 30 de 31

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No hay comunicaciones presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Discúlpenme un minutico despedimos a nuestros invitados. Continuemos señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No tenemos proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 027 del 18 de marzo de 2018 31 de 31

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6. Asuntos Varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente le informo que asistieron los 19 concejales a la sesión, ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Agotado el orden del día siendo las 9:25 AM levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 AM, que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas